MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G..E. N.° 3083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM - ID N.° 423623 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS NS.° 25, 49 Y 50

Asunción, 07 de junio de 2023

VISTO: El memorando U.O.C. N.° 368 del 5 de junio de 2023, de la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Licitación Pública Nacional SBE N.° 04/2023 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores" Ad Referéndum - ID N.° 423623; y,

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 14 sobre disponibilidad presupuestaria, en el inciso a) del artículo 16 que trata los tipos de procedimiento, así como en los artículos 26 y 27 que versan sobre la evaluación de ofertas y el comité de evaluación, respectivamente. Además, también se ajusta a la disposición detallada en el Decreto Reglamentario 2992/19 en su artículo 23.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Así también, según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", indica que: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley".

Igualmente, lo estipulado en el artículo 364 "Contrataciones Ad Referéndum" *in fine* del anexo "A" del Decreto 8759/23, que expresa: "...las suscripciones de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del certificado de disponibilidad presupuestaria, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la contratante..." y la Resolución DNCP N.° 4400/22 "Por la cual se reglamenta el Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03 y se abroga la Resolución DNCP N.° 4576/2020".

En ese sentido, la Dirección de Administrativa solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través de los antecedentes que obran en el expediente, acompañado de la justificación correspondiente, especificaciones técnicas y precios referenciales.

Además, por nota UOC N.° 128 del 3 de marzo de 2023, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N.° 04/2023 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores" Ad Referéndum - ID N.° 423623, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

Como también, la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico U.O.C. N.° 24/2023 del 3 de marzo del 2023, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 28 de abril de 2023 y del Informe de Evaluación del 17 de mayo de 2023, para el procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N.° 04/2023 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores" Ad Referéndum – ID N.° 423623, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas: "*…ADJUDICAR, la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERENDUM - ID N.° 423623, a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ALTERNATIVA S.A., PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., SERVIPRO S.R.L. y PARASOFT S.R.L., por un monto total de Gs. 5.848.955.270 (guaraníes cinco mil ochocientos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta), estas empresas han cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y financieros establecidos en el PBC, tal como se detalla a continuación... ",* de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G..E. N.° 3083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM - ID N.° 423623 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS NS.° 25, 49 Y 50

Los rubros para esta licitación se hallan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 55 del 1 de junio de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 368 del 5 de junio de 2023, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Acta de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N.° 04/2023, para la adquisición de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

.

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional SBE N.° 04/2023 **"Adquisición de tintas, toners y fotoconductores"** Ad Referéndum - ID N.° 423623, a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ALTERNATIVA S.A., PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., SERVIPRO S.R.L. y PARASOFT S.R.L., por un monto total de **G. 5.848.955.270 (Guaraníes cinco mil ochocientos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta)**, estas empresas han cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tal como se detalla a continuación:

- Se adjudica el monto de G. 762.860.710.- (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta mil setecientos diez), a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, según se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	44103103-001	TONER para impresora CANON modelo LBP162dw (Canon 051)	Unidad	UNIDAD	420	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	981.033	412.033.860
2	44103103-001	TONER para impresora CANON multifunción Canon MF 426 dw (052)	Unidad	UNIDAD	30	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.570.206	47.106.180
3	44103103-001	TONER para impresora CANON multifunción Canon MF 264 dw (051) -	Unidad	UNIDAD	30	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	981.033	29.430.990
4	44103103-005	TONER para fotocopiadora CANON IR 1435	Unidad	UNIDAD	50	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	829.629	41.481.450
5	44103103-001	TONER para impresora CANON MF 4350 - N° 104	Unidad	UNIDAD	80	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.045.013	83.601.040
6	44103103-001	TONER para impresora CANON MF 4870 - N° 128	Unidad	UNIDAD	80	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.134.065	90.725.200
7	44103103-002	TONER para impresora CANON Image Class MF735 CX - color Cyan	Unidad	UNIDAD	3	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.499.062	4.497.186
8	44103103-002	TONER para impresora CANON Image Class MF735 CX - color Magenta	Unidad	UNIDAD	3	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.499.062	4.497.186
9	44103103-002	TONER para impresora CANON Image Class MF735 CX - color Yellow	Unidad	UNIDAD	3	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.499.062	4.497.186
10	44103103-001	TONER para impresora CANON Image Class MF735 CX - color Negro	Unidad	UNIDAD	3	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.131.134	3.393.402
36	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para impresora Canon MF 264 DW (051)	Unidad	UNIDAD	10	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.376.474	13.764.740
37	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para impresora CANON LBP162dw (Canon 051)	Unidad	UNIDAD	10	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.376.474	13.764.740
38	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para Fotocopiadora CANON IR 1435	Unidad	UNIDAD	10	CANON	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	1.406.755	14.067.550
								Total	**762.860.710**

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G..E. N.° 3083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM - ID N.° 423623 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS NS.° 25, 49 Y 50

- Se adjudica el monto de G. 445.480.500.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil quinientos), a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, según se detalla en el siguiente cuadro:

						OFFICE COMPU S.A.			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	44103103-005	TONER para Fotocopiadora LEXMARK MX 710	Unidad	UNIDAD	24	LEXMARK	MEXICO/CHINA	2.103.750	50.490.000
12	44103103-005	TONER para Fotocopiadora LEXMARK MX 822 - P/N 58D4U00.	Unidad	UNIDAD	60	LEXMARK	MEXICO/CHINA	3.712.500	222.750.000
13	44103103-002	TONER para impresora LEXMARK Laser Color CS421dn - color amarillo.	Unidad	UNIDAD	20	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.575.000	31.500.000
14	44103103-002	TONER para impresora LEXMARK Laser Color CS421dn - color cian.	Unidad	UNIDAD	20	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.575.000	31.500.000
15	44103103-002	TONER para impresora LEXMARK Laser Color CS421dn - color magenta.	Unidad	UNIDAD	20	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.575.000	31.500.000
16	44103103-001	TONER para impresora LEXMARK Laser Color CS421dn - color negro.	Unidad	UNIDAD	20	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.593.750	31.875.000
17	44103103-001	TONER para impresora LEXMARK E260	Unidad	UNIDAD	35	LEXMARK	MEXICO/CHINA	1.237.500	43.312.500
39	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para fotocopiadora LEXMARK MX 822	Unidad	EVENTO	3	LEXMARK	MEXICO/CHINA	851.000	2.553.000
								Total	**445.480.500**

- Se adjudica el monto total de G. 70.014.900.- (Guaraníes setenta millones catorce mil novecientos), a la empresa **GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, según se detalla en el siguiente cuadro:

						GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
43	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color - Tinta p/ impresora HP 1000/2000/2050/3050 - N° 122 Color.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	149.966	8.997.960
44	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro - Tinta p/ impresora HP 1000/2000/2050/3050 - N° 122 Negro.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	121.650	7.299.000
45	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro - Tinta p/ impresora HP 1410 - N° 21 - color negro.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	190.650	11.439.000
46	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color - Tinta p/ impresora HP 1410 - N° 22 - color.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	266.650	15.999.000
47	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro - Tinta p/ impresora HP N° 60 Negro - D2560.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	214.833	12.889.980
48	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color - Tinta p/ impresora HP N° 60 Color - D2560.	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	223.166	13.389.960
								Total	**70.014.900**

- Se adjudica el monto total de G. 2.031.070.000.- (Guaraníes dos mil treinta y un millones setenta mil), a la empresa **SERVIPRO S.R.L.**, de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

						SERVIPRO S.R.L.			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	44103103-001	TONER para impresora OKI B430 dn	Unidad	UNIDAD	360	OKI	EEUU	1.380.000	496.800.000
19	44103103-001	TONER para impresora OKI B431 dn	Unidad	UNIDAD	450	OKI	EEUU	1.590.000	715.500.000
20	44103103-001	TONER para impresora OKI C331 NEGRO	Unidad	UNIDAD	12	OKI	EEUU	1.370.000	16.440.000
21	44103103-002	TONER para impresora OKI C331 AMARILLO	Unidad	UNIDAD	12	OKI	EEUU	1.550.000	18.600.000
22	44103103-002	TONER para impresora OKI C331 MAGENTA	Unidad	UNIDAD	12	OKI	EEUU	1.550.000	18.600.000
23	44103103-002	TONER para impresora OKI C331 CYAN	Unidad	UNIDAD	12	OKI	EEUU	1.550.000	18.600.000
40	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para impresora OKI B430 dn	Unidad	UNIDAD	169	OKI	EEUU	2.170.000	366.730.000
41	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para impresora OKI B431dn	Unidad	UNIDAD	180	OKI	EEUU	2.110.000	379.800.000
								Total	**2.031.070.000**

- Se adjudica el monto total de G. 316.239.960.- (Guaraníes trescientos dieciséis millones doscientos treinta y nueve mil novecientos sesenta), a la empresa **PARASOFT S.R.L.**, según se detalla en el siguiente cuadro:

						PARASOFT S.R.L.			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	44103103-001	TONER para impresora HP 85A - NEGRO	Unidad	UNIDAD	60	HP	EE.UU	640.666	38.439.960
26	44103103-001	TONER para impresora SAMSUNG LASER MONOCROMO MODELO M2830DW	Unidad	UNIDAD	300	SAMSUNG	EE.UU	926.000	277.800.000
								Total	**316.239.960**

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G..E. N.° 3083.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM - ID N.° 423623 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS NS.° 25, 49 Y 50

- Se adjudica el monto total de G. 559.389.200.- (Guaraníes quinientos cincuenta y nueve millones trescientos ochenta y nueve mil doscientos), a la empresa **ALTERNATIVA S.A.,** según se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ALTERNATIVA S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31	44103103-005	TONER para fotocopiadora XEROX 3550	Unidad	UNIDAD	200	XEROX	EE.UU	1.937.500	387.500.000
32	44103103-002	TONER para impresora XEROX 7100 - MAGENTA	Unidad	UNIDAD	12	XEROX	EE.UU	3.746.000	44.952.000
33	44103103-002	TONER para impresora XEROX 7100 - YELLOW	Unidad	UNIDAD	12	XEROX	EE.UU	3.773.800	45.285.600
34	44103103-002	TONER para impresora XEROX 7100 - CYAN	Unidad	UNIDAD	12	XEROX	EE.UU	3.776.500	45.318.000
35	44103103-001	TONER para impresora XEROX 7100 - NEGRO	Unidad	UNIDAD	12	XEROX	EE.UU	3.027.800	36.333.600
								Total	**559.389.200**

- Se adjudica el monto total de G. 1.663.900.000.- (guaraníes mil seiscientos sesenta y tres millones novecientos mil), a la empresa **PRINTEC S.A.,** conforme como se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRINTEC S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27	44103103-005	TONER para fotocopiadora RICOH MP 402 SPF - negro. Con cartucho de residuos.	Unidad	UNIDAD	80	RICOH	VIETNAM Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	898.750	71.900.000
28	44103103-001	TONER para impresora monocromo RICOH SP 3710 DN.	Unidad	UNIDAD	400	RICOH	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	1.300.000	520.000.000
29	44103103-001	TONER para impresora RICOH SP 3500/3510 DN	Unidad	UNIDAD	400	RICOH	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	1.500.000	600.000.000
30	44103103-005	TONER para Fotocopiadora RICOH SP 377DNWx.	Unidad	UNIDAD	360	RICOH	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	1.200.000	432.000.000
42	44101706-001	Cilindro fotoconductor - FOTOCONDUCTOR para fotocopiadora RICOH MP 402 SPF	Unidad	UNIDAD	20	RICOH	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	2.000.000	40.000.000
								Total	**1.663.900.000**

2.- DECLARAR desiertos los ítems: **n.° 49** "Cartucho de tinta para impresora negro - Tinta p/ impresora HP 1056 N.° 61 Negro" y **n.° 50** "Cartucho de tinta para impresora color - Tinta p/ impresora HP 1056 N.° 61 Color", de acuerdo con el numeral b) del artículo 30 de la Ley 2051/03, establece: *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

3.- DECLARAR desierto el ítem **n.° 25** correspondiente a "tóner láser monocromo para fotocopiadora multifunción Samsung m4072 fd", en virtud del inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa: *"que los precios de las ofertas serán considerados inaceptables si varían sustancialmente de la estimación del contrato o superan las previsiones presupuestarias de la convocante, determinadas de acuerdo al artículo 15 de la presente Ley".*

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

5.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2023, según la Ley 7050/23 y el Decreto 8759/23, que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2023.

6.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a la entrega del bien, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario 8759/23, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor

7.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado